CD N° 14/2015 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES". ID N° 290.682.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la oficina de la DCP, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 08:45 horas y estando reunidos las siguientes personas; Abg. Armando Rojas, Director DCP, Sr. Juan Samudio Jefe DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Lic. Mehallen Franco, Esc. Pública Liliana Ortíz y el Lic. Romilio Riveros, Miembros de la D.C.P; y los oferentes presentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a CD Nº 14/2015 para la "Servicio de Recarga de Extintores". y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la carta de invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Formulario de oferta sellado y firmado por el representante de la firma.

3. Poder de Representación.

4. Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 de la Carta de Invitación.

Para el presente acto se deja constancia que se fijo inicialmente como fecha de apertura el día 12 de noviembre del corriente para las 08:45 hs., la cual fue prorrogada por carecer de 3 (tres) ofertas según se establece en el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", quedando fijada nueva fecha para el dia 19 de noviembre del corriente a las 08:45 hs., en cumplimiento de la Resolución DNCP N° *522/15.* Seguidamente se da apertura a la única oferta presentada:

Oferta correspondiente a la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**, con **M/E Nº 200** presentada a las 07:58 hs, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 16.760.000 (guaraníes dieciséis millones setecientos sesenta mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 17.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **838.000** (Guaraníes ochocientos treinta y ocho mil).

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Mehallen Franco
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

- Constancia **SIPE Nº 1375785**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03, DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10 y Poder del Representante.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 09:15 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.C.M. - DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. [illegible]
Dirección de Contrataciones
DIBEN